



CELEBRAN INCENTIVOS AL CINE MEXICANO

NATALIA VITELA

Productores, actores y directores de cine celebraron los incentivos fiscales anunciados por el Gobierno mexicano para las producciones cinematográficas y audiovisuales.

El Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional contempla un incentivo para exentar hasta el 30 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a proyectos audiovisuales realizados en territorio mexicano.

El estímulo tendrá un tope de 40 millones de pesos por proyecto y exigirá al menos 70 por ciento de proveeduría nacional.

Podrán acceder empresas mexicanas y extranjeras

con operaciones en el País. Los montos mínimos de inversión serán de 40 millones para largometrajes y series, 20 millones para documentales y 5 millones para postproducción o efectos visuales.

La actriz y productora Salma Hayek aseguró ayer en Palacio Nacional que, con este respaldo, "nadie podrá competir con nosotros".

"A partir de este apoyo no tenemos comparación, no hay país en el mundo que tenga la diversidad ecológica, de belleza, aquí lo hay todo... Pero también, técnicamente somos maravillosos, hay muchísimo talento", expresó la veracruzana, quien

actualmente filma *Carta de Amor a México*, en locaciones de Veracruz y Quintana Roo.

En el anuncio, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este incentivo busca apoyar que se desarrollen aque-

llas producciones que de otra manera no tendrían la oportunidad, y, al mismo tiempo, atraer producciones internacionales, pero garantizando que se contrate a los mexicanos, en todos

los oficios que tienen que ver con la cinematografía, desde actrices, actores, pero también todos los oficios vinculados con el cine.



EL ESTÍMULO

GENTE



(1) Chema Yazpik, (2) Julieta Egurrola, (3) Sofía Espinoza, (4) Sonia Couoh, (5) Mayra Batalla, (6) Darío Yazbek, (7) Jesús Ochoa, (8) Irene Azuela, (9) Leticia Huijara, (10) Pilar Padilla, (11) Mercedes Hernández, (12) Claudia Curiel de Icaza, (13) María Rojo, (14) Claudia Sheinbaum Pardo, (15) Salma Hayek, (16) Arcelia Ramírez y (17) Clara Brugada.



VEN AVANCES EN NUEVA LEY

Considera gremio filmico que el cambio de reforma e incentivos favorecerán la llegada de producciones, derrama económica y mayor profesionalización

MAURICIO ANGEL
Y JUAN CARLOS GARCÍA

La comunidad filmica ve como un avance necesario para su sector tanto la iniciativa de una nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual, presentada el viernes, como los incentivos para la industria cinematográfica que se publican hoy en el Diario Oficial de la Federación.

Realizadores consultados por GENTE destacaron que la petición de actualizar su marco normativo llevaba décadas; la ley anterior era de 1992.

Por ello, no se contemplaban complejidades actuales ni se le daba valor a sus aportes; las modificaciones representan también mayores certezas

a apoyos como el Focine.

"La mayor actualización es que dejan de ver al cine nada más como un sector económico y lo hablan vinculado a derechos culturales.

"Eso es muy positivo porque cada vez que uno gana derechos constitucionalmente, no puedes perderlos, no pueden ser regresivos", destacó, en entrevista, la directora, escritora y productora Astrid Rondero, quien en dupla con Fernanda Valadez ha hecho las películas **Sin Señas Particulares** y **Sujo**.

Para los cineastas, esto representa una buena señal al contemplar impulsos en toda la cadena, desde la formación de cineastas en escuelas, dar atención a la preservación de



un archivo histórico y ofrecer más pantallas y mejores horarios para el cine mexicano en las salas de cine.

Los incentivos, dijeron los entrevistados, ayudarán a traer más producciones a México y, con ello, favorecerán la generación de empleos, derrama económica y hasta mayor profesionalización de trabajadores del cine en el País, que se volverá más competitivo.

REEMBOLSARÁN 30 POR CIENTO DEL ISR

Los largometrajes o capítulos de series de ficción que se filmen con al menos el 70 por ciento de proveeduría nacional y con gasto mínimo de 40 millones de pesos recibirán un reembolso del 30 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR).

El tope será de 40 millones de pesos por proyecto o proceso y para recibirla, además, deberán contar con producción mexicana.

Desde la experiencia del productor Stacy Perskie, detrás de **Pedro Páramo** y la película que Salma Hayek Pinault filma actualmente, México llama mucho la atención de producciones de Hollywood, Europa y Asia, tanto por sus parajes como por el nivel de talento en el País, pero la falta de estímulos pausaron su desarrollo.

“Ha habido muchos proyectos que hubieran sido muy benéficos para el País, que se perdieron para así poder contar con esos incentivos. Viendo cómo funcionan en otras partes del mundo y cómo está posicionado México y todas las

ventajas competitivas que tiene el País, a mí el 30 me suena como un número perfecto.

“No es demasiado y viendo el costo de producción en México, es super atractivo. No es sólo la inversión que venga, sino compartir metodologías y conocimientos que podamos compartir y recibir de producciones a gran escala”, apuntó el productor.

Astrid Rondero remarcó que, si bien no hay un beneficio directo para el cine independiente con presupuestos mucho menores, se favorecerá también de que equipos mexicanos ganen experiencias.

Perskie contó que recibieron múltiples propuestas de inversión en la película de Hayek Pinault en otros territorios, pero decidieron traerla a México aún sin apoyos.



ESPERAN PROTECCIÓN EN STREAMING

La nueva Ley propone reservar el 10 por ciento de espacio en salas de cines para películas mexicanas y que de 7 días se amplíe a 14 para su exhibición.

Mientras el porcentaje le parece el mínimo espacio requerido a Arturo Tay, productor y escritor y Presidente de CANACINE división Puebla, Alex García, productor de filmes como **Tropa de Élite**, **Palabra De Dios** y **Kilómetro 31**, calificó el tema como "socialista", al ir en contra de las empresas y modelos de negocio.

Jorge Adrián Espíndola, actor, director y productor, opinó que no se pueden obligar ni forzar mercados; su colega Carlos Bolado cree que la medida impulsará los estrenos nacionales.

"Si eso va a traer beneficios económicos para las películas, es difícil, pero hay que verlo desde una perspectiva de formación de público. La mayor parte de los cineastas mexicanos no logran tener estrenos robustos ni presencias fuertes en salas.

"Si le das la oportunidad de estar dos semanas, existe la posibilidad de que el mexicano

decida entrar a ver su cine. No lo resuelve, pero sí es un paso importante para la formación", indicó Rondero.

La cineasta también cree que es importante que ese porcentaje no sólo se revise en salas cinematográficas, sino que trascienda a las diversas plataformas de streaming y las lleve a ampliar su catálogo nacional.

Aquello, indicó, sería una correcta retribución a los incentivos fiscales que recibirán en la producción y beneficiaría a los realizadores.

"Hay países con leyes y reformas que protegen el cine nacional. Hay una producción de cine nacional enorme, a partir del 2006 con nuevos incentivos para la producción, pero no para distribución.

"Ha sido un proceso, estas reformas están completando el círculo. A los cineastas nos toca asumir la responsabilidad de hacer cine pensado para el público, no sólo esperar apoyos, estímulos y reformas", planteó el cineasta Isaac Ezban.



@reforma
 LUNES 16 / FEB. / 2026
gente
 gente@reforma.com / Editor: Omar Cabrera
 reforma.com/gente

DAN RESPALDO

Con Salma Hayek como testigo, actores, productores y directores acudieron ayer al anuncio de incentivos para cine y audiovisuales.

